

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BODE.GRAM.SA.  
CELEBRADA EL DIA 2 DE MARZO DEL 2017 EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

En la ciudad de Guayaquil a los 2 días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las quince horas en el local social de la compañía ubicado en Aguirre 616 y Boyacá se celebró la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía BODE.GRAM S.A., encontrándose presente la totalidad del capital pagado y estando de acuerdo al punto que se va a tratar se instala la sesión estando presentes los señores LM JOSEPH SAAB ANDERY propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES de un dólar cada una y la Srta. KAMEL CAROLINA SAAB BARRETO, propietaria de una acción de un dólar, con derecho a un voto por cada una de las acciones.

Preside la sesión la Sra MARIA CAROLINA BARRETO RODAS y actúa como secretario el señor LM JOSEPH SAAB ANDERY.

El Presidente de la Junta pide que por secretaria se verifique la asistencia a la Junta General Ordinaria ya que representan la totalidad del capital suscrito y pagado por lo tanto declara válidamente instalada la sesión.

El punto a tratar será: PUNTO UNICO: Aprobación del Balance General y demás Estados financieros correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2016.

En relación a este punto, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los balances y demás Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída por los accionistas presentes la que es aprobada, firmando para constancia de ello. f.- SR LM JOSEPH SAAB ANDERY.f.- SRTA KAMEL CAROLINA SAAB BARRETO. F.-SRA MARIA CAROLINA BARRETO RODAS.

NOTA.- certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los Libros Sociales de la Compañía.-

  
SR LM JOSEPH SAAB ANDERY  
SECRETARIO